

- Designese a docentes en calidad de Contratados.

LOTA, 07 MAYO 2021

DECRETO N° 1041 (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela "Centenario", Dotación Docente año 2021 - **SEP**; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**DESÍGNESE** a las personas que se indican para cumplir la función que se señala:

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| NOMBRE          | : LESLIE DE LA FUENTE VENEGAS    |
| ESTABLECIMIENTO | : Centenario                     |
| RUN             |                                  |
| FUNCION         | : Docente                        |
| JORNADA         | : 08 hrs. cronológicas semanales |
| DESDE           | : 01 de Marzo de 2021            |
| HASTA           | : 28 de febrero de 2022          |
| MOTIVO          | : Necesidad de Servicio          |
| CALIDAD         | : Contrata                       |
| PARALELO        | : 25 hrs a contrata              |
| CODIGO          | : 1754                           |

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| NOMBRE          | : VICTOR ILLANES CARASCO         |
| ESTABLECIMIENTO | : Centenario                     |
| RUN             |                                  |
| FUNCION         | : Docente                        |
| JORNADA         | : 04 hrs. cronológicas semanales |
| DESDE           | : 01 de Marzo de 2021            |
| HASTA           | : 28 de febrero de 2022          |
| MOTIVO          | : Necesidad de Servicio          |
| CALIDAD         | : Contrata                       |
| PARALELO        | : 37 hrs a contrata              |
| CODIGO          | : 1893                           |

|                 |                                  |
|-----------------|----------------------------------|
| NOMBRE          | : MARJORIE ORELLANA PEÑA         |
| ESTABLECIMIENTO | : Centenario                     |
| RUN             |                                  |
| FUNCION         | : Docente                        |
| JORNADA         | : 03 hrs. cronológicas semanales |
| DESDE           | : 01 de Marzo de 2021            |
| HASTA           | : 28 de febrero de 2022          |
| MOTIVO          | : Necesidad de Servicio          |
| CALIDAD         | : Contrata                       |
| PARALELO        | : ---                            |
| CODIGO          | : 1417                           |

NOMBRE : CARLOS PACHECO BARRA  
ESTABLECIMIENTO : Centenario  
RUN  
FUNCION : Docente  
JORNADA : 06 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 01 de Marzo de 2021  
HASTA : 28 de febrero de 2022  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
PARALELO : 19 hrs a contrata  
CODIGO : 1762

NOMBRE : CARLOS SAAVEDRA VASQUEZ  
ESTABLECIMIENTO : Centenario  
RUN  
FUNCION : Docente  
JORNADA : 03 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 01 de Marzo de 2021  
HASTA : 28 de febrero de 2022  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
PARALELO : 41 hrs a contrata  
CODIGO : 1939

NOMBRE : ESMERITA VELOSO VASQUEZ  
ESTABLECIMIENTO : Centenario  
RUN  
FUNCION : Docente  
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 01 de Marzo de 2021  
HASTA : 28 de febrero de 2022  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
PARALELO : ---  
CODIGO : 742

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001 – **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES  
ALCALDE (S)

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/RMU/SCC/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.